

Guayaquil 15 de Marzo de 2019

Señores

Accionista de Inmobiliaria Inmopacif S.A

Cuidad

De mis consideraciones:

El presente documento, tiene como objetivo señalar que la compañía ***Inmobiliaria Inmopacif S.A*** ha cumplido con los procedimientos y normas establecidos en los estatutos y reglamentos respectivos. Adicional la empresa adopto el proceso de convergencia a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades, ajustándose sus balances desde el 2010, el presente ejercicio económico del año 2018 ha continuado con el régimen de las normas NIIF cumpliendo así con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Analizando los Estados financieros del año 2018, con la adopción de las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S vemos su índice de solvencia y estabilidad han mejorado notablemente, a pesar que arrojaron resultados negativos, la empresa cuenta con un patrimonio bastante significativo lo cual nos da un enfoque muy prometedor para el futuro.

Para el presente año debemos seguir con las adecuaciones que se están realizando en las instalaciones del Hotel, para así poder brindar un mejor servicio a nuestros huéspedes y dar una mejor imagen publicitaria logrando así un incremento en nuestras ventas. Para poder financiar esta inversión debemos pensar en un préstamo que nos otorgue alguna institución financiera.

Agradeciendo por la atención brindada al presente informe.

Atentamente,



Ing. Atilio Wong España

C.I. 0902663418

GERENTE GERENCIAL